



Luis Robles Pusda
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 01 de julio de 2019 Oficio No. 55-LRP-2019

Ingeniero
Patricio Moscoso Ordoñez
Administrador General
Distrito Metropolitano de Quito

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente solido se entregue copia:

- Convenio vigente de concurrencia macro entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Pichincha.
- Convenios vigentes de concurrencia entre las Administraciones Zonales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Pichincha.

Este requerimiento se lo realiza en base a las atribuciones contenidas en Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) ejerciendo mis responsabilidades como Concejal Metropolitano.

Por la atención al presente.

Atentamente

Luis Robles Pusdá Concejal Metropolitano.

Copia. Secretario General de Concejo

OUTO SECRETARÍA GENERAL DEL CORCEGO RECEPCIÓN

FECHA 01 JU

Recibido por.

